

SALVADOR RUEDA, LA CAÍDA DE UN MITO.

En el año 2007, se produjo en Vitoria-Gasteiz un hecho sorprendente, por primera vez había un consenso total, la sociedad civil y todos los grupos políticos municipales se ponían de acuerdo, y así lo reflejaron firmando el **“Pacto Ciudadano por la Movilidad Sostenible para Vitoria-Gasteiz”** con la siguiente premisa:

“Poner freno al proceso de insostenibilidad derivado de la creciente demanda de movilidad y afrontar la movilidad urbana desde un nuevo enfoque, pasando por reducir el uso del automóvil privado y promoviendo medios de transporte menos consumidores de recursos, menos contaminantes y menos despilfarradores de suelo.”

El Pacto pretendía definir el marco para unas nuevas pautas de movilidad y, por tanto, **“para un modelo de ciudad en el que los desplazamientos urbanos no supusieran una amenaza para la salud, ni para la calidad de vida, el medio ambiente urbano o el desarrollo de la economía local”**.

La Agencia de Ecología Urbana de Barcelona, presidida por Salvador Rueda, se hizo cargo de la elaboración de un Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público (PMSEP) que cumpliera con dicha premisa.

Salvador Rueda, padre de las supermanzanas, introdujo este concepto en el Plan, de tal manera que la estructuración de la ciudad en supermanzanas se convirtió en la clave de todo el PMSEP; proporcionaba una solución integral a la organización de las redes de movilidad y una mejora de la calidad del espacio público. Pero además, este plan incorporaba también como piezas claves, la participación ciudadana y por último, el imprescindible consenso.

Salvador Rueda, allí donde fuera, defendía a capa y espada y contracorriente las supermanzanas, el derecho de los ciudadanos a disfrutar de un espacio seguro, cómodo, saludable y agradable, y sobre todo abogaba por la participación ciudadana y el consenso.

En 2018, Salvador Rueda vuelve a Vitoria-Gasteiz para hacerse cargo de una, para muchos innecesaria, revisión del PMSEP. Innecesaria e incomprensible porque ya en 2017 una evaluación, también encargada por el Ayuntamiento, del PMSEP y del Plan Director de la Movilidad Ciclista (PDMC) había proporcionado las pautas de lo que faltaba por hacer y de cuáles eran las causas de la congestión de tráfico que necesitaban actuaciones urgentes: la movilidad al trabajo, la movilidad escolar y el reparto de mercancías.

Salvador Rueda vuelve a una Vitoria-Gasteiz en la que la ampliación del tranvía al Sur ha hecho saltar por los aires el consenso, en la que la ciudadanía no es escuchada y a la que el alcalde ha negado una votación popular; en la que se ha apostado por un transporte público para una alta capacidad de necesidad no demostrada, consumidora de ingentes recursos económicos y sólo para unos barrios, en la que no ha habido presupuesto ni tan siquiera para finalizar la primera fase de un PDMC que debía estar finalizado en 2015, en la que no se ha completado ni una sola de las 6 supermanzanas que él mismo propuso para 2012. En definitiva, a una Vitoria-Gasteiz donde todo es opuesto al pacto ciudadano de 2007 y a lo que el propio Salvador Rueda consideraba clave en la anterior década.

Y con este panorama de ciudad, Salvador Rueda nos presenta un borrador de la revisión del PMSEP en el que el protagonismo se lo lleva el tranvía y donde la calidad de vida de los ciudadanos ya no es importante, incluso algunos ciudadanos tendrán que sacrificarse por un supuesto interés general; la equidad entre barrios desaparece y para arreglar el caos que tranvías y BEI van a generar en algunos puntos de la ciudad, habrá que dar más espacio al coche y consumir más recursos para soterrar rotondas.

En el Foro de movilidad no dábamos crédito a tanta incoherencia y a esa transgresión de las premisas del pacto ciudadano, ¿qué había pasado?

Y así estábamos, desconcertados, hasta que en el portal de la transparencia del Gobierno vasco nos topamos con un contrato de EuskoTrenbideak FFCC Vascos, S.A.U. (entidad que gestiona los tranvías en Euskadi) a la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona-Mcrit SL, por un importe de 60.500 €, firmado en enero de 2019, para la realización del estudio: **“El tranvía de Vitoria-Gasteiz: vertebrador de la movilidad sostenible en la ciudad”**, con el siguiente objeto **“Realización de un estudio comparativo de la situación actual de Vitoria-Gasteiz, tras la implantación del tranvía en el año 2008, con un escenario en el que no se hubiese implantado el tranvía”**.

Que cada cual saque sus conclusiones.

Referencia al Contrato:

<http://www.contratacion.euskadi.eus/y46aRevasconWar/datosContratosC/consulta?idContrato=40923>

Bizikleteroak, Ekologistak Martxan Araba, Hegoaldekoak